**Comité de Agentes del Mercado**

|  |  |
| --- | --- |
| Asistentes:  Presidenta saliente  Dª. Silvia Encinas.  Presidente entrante  D. Ignacio Soneira.  Vocales titulares  D. Francisco Espinosa.  D. Alberto Ceña.  D. Ángel Caballero del Avellanal.  D. Rodrigo Fernández Prado.  D. Pedro González González.  D. Ignacio Zumalave.  D. Alfonso Pascual.  Dª. Belén de la Fuente.  D. Ángel Martínez del Río.  D. Berto Martins.  D. Daniel Rodríguez del Rio.  Dª. Yolanda Cuéllar.  D. Eugenio Malillos.  Vocales suplentes  D. Francisco García Lendínez es sustituído por D. Albert Balsells.  D. Javier Rodríguez Morales es sustituido por D. Rodrigo Álvarez.  D. Julio Sergio Palmero Dutoit es sustituido por D. Álvaro Prieto. | D. José Donoso es sustituido por Dª. Alejandro Labanda.  Ausencias  D. Albino Marques.  D. Fernando Soto.  D. Adolfo de Rueda.  D. Pablo Argüelles Tuñón.  D. José Mª González Moya.  Sesión nº 161 (05/19) ordinaria Fecha: 16 de julio de 2019Hora de inicio: 10:30 horas. Lugar: Madrid, dependencias de la compañía en c/ Alfonso XI, nº 6.  En el lugar, fecha y hora señaladas se reúnen las personas que figuran al margen, para tratar del orden del día que figura a continuación.  Asisten como invitados, según el artículo 3.2 del Reglamento Interno del CAM, Dª. Maria Luisa Llorens, D. Juan Bola, D. Pedro Basagoiti y D. Gabriel Menchén, para ejercer las funciones del artículo 13 del Reglamento Interno del CAM. |

La convocatoria de la reunión fue realizada por la Presidencia con el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

* Aprobación, en su caso, del acta de la sesión 160, ordinaria, celebrada el día 4 de junio de 2019.
* Incorporación de miembros del CAM según las Reglas de Funcionamiento del Mercado.
* Renovación de los cargos de Presidente (AGENTES COMERCIALIZADORES NO RESIDENTES (ASAE)), Vicepresidente (CONSUMIDORES CUALIFICADOS (ACE)) y Secretario (AGENTES QUE ACTÚAN COMO REPRESENTANTES (ARMIE)). (terna nº 7).
* Información sobre el funcionamiento del mercado.
* Incidencias y soluciones en el funcionamiento del mercado.
* Información sobre la operación e incidencias en la operación del sistema.
* Situación sobre la regulación y los proyectos europeos.
* Presentación del Proyecto IREMEL de Integración de Recursos Energéticos a través de MErcados Locales de electricidad en el que IDAE y OMIE colaboran.
* Varios, ruegos y preguntas.

La Presidenta del CAM, Dª. Silvia Encinas, inicia la sesión con el primer punto del orden del día:

1. **Aprobación, en su caso, del acta de la sesión 160, ordinaria, celebrada el día 04 de junio de 2019.**

El Sr. Menchén informa: no se han recibido comentarios al acta, más allá de pequeñas correcciones en datos del Operador del Sistema. La Presidenta pregunta al Comité si tienen algún comentario.

El Sr. Martins pide modificar el párrafo que hablaba del impuesto a la generación en Portugal, simplificando su redacción, para evitar errores.

Se aprueba el borrador de acta sin más cambios.

1. **Incorporación de miembros del CAM según las Reglas de Funcionamiento del Mercado.**

El Sr. Menchén informa de que no se han producido renovaciones de vocales.

1. **Renovación de los cargos de Presidente (AGENTES COMERCIALIZADORES NO RESIDENTES (ASAE)), Vicepresidente (CONSUMIDORES CUALIFICADOS (ACE)) y Secretario (AGENTES QUE ACTÚAN COMO REPRESENTANTES (ARMIE)). (terna nº 7).**

De conformidad con lo establecido en el sistema de atribución rotatoria de los cargos de presidente, vicepresidente y secretario (actualizado en la sesión de 20 de enero de 2012), corresponde ocupar los cargos directivos a la terna número nº 7, integrada por Ignacio Soneira como presidente, Francisco Espinosa como vicepresidente y Belén de la Fuente como secretaria.

El Sr. Soneira agradece el trabajo de la terna anterior y da paso al siguiente punto del orden del día.

1. **Información sobre el funcionamiento del mercado.**

La Sra. Cuéllar expuso la evolución del mercado de producción de energía eléctrica desde el último CAM de junio hasta el 7 de julio (ANEXO I).

En primer lugar, informa del número de agentes, situado en 1.176, informando que en el web público de OMIE se encuentra el listado detallado de todos los agentes del mercado.

El Sr. Fernández Prado solicita que se revisen en los Procedimientos de Operación del Operador del Sistema la condición de sujeto puesto que en determinadas situaciones pierden la condición de “sujeto” y cuando quieren volver a utilizarlo deben iniciar el proceso de alta (presentación de poderes, etc). La Sra. Cuéllar indica que en OMIE en situaciones similares a las expuestas no se pierde la condición de “agente de mercado” y que por tanto cuando se reactivan no es necesario iniciar el proceso desde el principio. La Sra. Llorens indica que no tiene todos los detalles de las bajas de los sujetos y que en todo caso está descrito en los procedimientos de operación.

Seguidamente presenta la evolución de los precios y el volumen de energía en el inicio de 2019 para el mercado diario. Los precios han bajado notablemente en mayo y junio respecto al año anterior y en media están por debajo de los del mismo periodo de 2018, el volumen negociado en junio ha subido ligeramente, respecto a 2018, tanto en mercado como en bilaterales.

En cuanto a las tecnologías, destaca la disminución de la hidráulica y el carbón y el aumento de la nuclear y especialmente los ciclos combinados en el conjunto del MIBEL.

A continuación, se muestran las tecnologías que marcan precio, entre el 95% y el 100% del marginal en España y Portugal. Destacando desde el anterior CAM en España y Portugal el aumento de los ciclos.

La Sra. Cuéllar explica el incidente ocurrido el día 8 de junio en el que hubo un fallo en los sistemas locales del operador del mercado EPEX, que ocasionó el primer desacoplamiento desde el inicio del Market Coupling en 2014. La Sra. Cuéllar explicó con detalle la secuencia de hechos que motivaron el desacoplamiento, subrayando que los procedimientos de OMIE funcionaron correctamente y en todo momento se mantuvo a los agentes informados, con la mejor información disponible.

No hubo ningún fallo en el algoritmo EUPHEMIA, ni en los procedimientos de operación europeos. El fallo de los sistemas de EPEX consistió en la incapacidad de sus sistemas para tratar una orden de uno de sus agentes, dada la brevedad de los tiempos en la operación no fueron capaces de resolver el problema a tiempo y fueron desacoplados, funcionando correctamente el resto de operadores del mercado. En el informe de incidencias incluye la explicación de lo ocurrido y la nota de prensa que EPEX publicó con posterioridad al incidente.

El Sr. Zumalave pregunta que se entiende por “oferta corrupta”. La Sra. Cuéllar explica que no tiene por qué ser una oferta mal construida, es posible que el sistema no sea capaz de tratarla correctamente por interpretación del programa informático.

La Sra. Cuéllar explica cómo se comparten de manera anonimizada los *order books* entre los operadores del mercado.

El Sr. Zumalave pregunta si se podría hacer una simulación de cómo habrían sido los precios del día del incidente. La Sra. Cuéllar explica que es imposible simular lo ocurrido puesto que EPEX no fue capaz de compartir su orderbook y por tanto no se dispone de él, únicamente EPEX dispone de todos los orderbooks del resto de NEMOs y del suyo propio.

Seguidamente, se muestran las cifras de los mercados intradiarios, de subastas y continuo. Los porcentajes de negociación de las subastas intradiarias están en un nivel del 12,8% respecto del volumen negociado en el mercado diario.

La Sra. Cuéllar comenta los niveles de importación y exportación del MIBEL y las horas de separación de mercados con Portugal y Francia en el PHF. Destaca la caída en la importación desde Francia por la menor capacidad de importación disponible.

A continuación, se muestran los datos del Mercado Intradiario Continuo donde se reflejan volúmenes y precios. La Sra. Cuéllar destaca que se ha reducido el volumen de contratación por la limitación de la capacidad de interconexión con Francia, mientras que la negociación dentro del MIBEL ha aumentado.

En la comparación de precios internacionales durante el periodo, destaca que los precios ibéricos continúan en la banda superior. Se señalan los precios máximos y mínimos que se produjeron el día del incidente del 8 de junio en Europa.

La Sra. Cuéllar cede la palabra al Sr. Malillos.

El Sr. Malillos mostró información con un nuevo formato de las liquidaciones efectuadas por OMIE en el periodo de referencia.

El volumen económico mensual liquidado en los mercados gestionados por OMIE se ha ido reduciendo progresivamente desde principios de año, en línea con la evolución experimentada por los precios del mercado, pasando de valores cercanos a 1.600 millones de euros en enero a valores por debajo de 1.000 millones de euros en junio de 2019.

Las rentas de congestión que se han generado en las interconexiones entre España y Francia y entre España y Portugal en los mercados diario e intradiario alcanzan en 2019 cifras inferiores en un 22,7% a las que alcanzaron en el mismo periodo de 2018.

En relación a los cobros y pagos en el mercado, se destaca que el número de agentes deudores en el mercado, que ha crecido de forma estable en los últimos años y que actualmente está en valores cercanos a 330 agentes, parece haberse estabilizado en el último trimestre.

El precio horario final de junio de 2019 ha disminuido respecto al mismo periodo del año anterior (-19,48%) motivado principalmente por la componente del precio del mercado diario. Por otro lado, el precio horario final interanual, se ha incrementado en un 8,1%.

El Sr. Malillos concluye la presentación (ANEXO I).

El Sr. Ceña pregunta si el Intradiario Continuo ha influenciado el precio final. No hay un estudio específico del asunto, pero la influencia en el precio final de los mercados intradiarios, incluyendo el continuo, siempre es mínima.

1. **Incidencias y reclamaciones en el funcionamiento del mercado.**

Del incidente ocurrido el día 8 de junio se ha hablado en el punto 4 del orden del día.

La información sobre incidencias en el funcionamiento del mercado facilitada por el Operador del Mercado se encuentra en el ANEXO II.

1. **Información sobre la situación e incidencias en la operación del Sistema.**

El Sr. Bola informó sobre la evolución del consumo peninsular, que disminuyó un 2,2 % bruto en el acumulado anual (ANEXO III). El consumo de junio es el más bajo desde el año 2015.

Seguidamente se da a conocer el mix de producción y las reservas hidráulicas:

la producción con energías renovables en lo que llevamos de 2019 ha sido del 39,9% frente, al 45,9% del año anterior.

Ha disminuido especialmente la producción con carbón en casi 5 puntos respecto a 2018, aumentando los ciclos combinados un 7,4%.

El Sr. Ceña pregunta si ya ha habido incorporaciones de nueva potencia instalada fotovoltaica. El Sr. Bola explica que ahora empiezan a entrar plantas grandes, en concreto está incorporándose en estas fechas una gran planta en Murcia.

El nivel de los embalses se encuentra al 50% hasta junio.

Por último, el Sr. Bola informó de la previsión de cobertura para el verano de 2019 señalando que, salvo circunstancias imprevisibles, no debe haber ningún problema para cubrir la misma.

Toma la palabra la Sra. Llorens que pasó a informar de los principales resultados de los mercados de operación durante los últimos meses y su comparación con los mismos periodos del año anterior (ANEXO III).

En primer lugar, informó sobre la asignación de banda de regulación secundaria a subir y a bajar, que se ha contratado en valores inferiores a los de 2018 (4.754 GW).

La banda de regulación la han provisto centrales de gas natural, hidráulica, y bombeo, especialmente. Destaca la práctica desaparición del carbón.

En lo que respecta a los precios medios ponderados de la banda de regulación secundaria, estos han sido inferiores en el periodo respecto al mismo periodo de 2018 (-39,1%). El coste medio mensual ha sido de 7,82 M€, un 41,2% inferior respecto a 2018.

Con respecto a la reserva de potencia adicional a subir, señaló que en 2019 se ha asignado un volumen superior al del año anterior. El precio medio ponderado en 2019 ha sido de 10,27 €/MW, un 31,9% inferior. El coste medio mensual ha sido de 2,27 M€, un 14,7 % inferior al de 2018.

A continuación, la Sra. Llorens informó sobre las restricciones técnicas del PDBF, de las que en Fase I se ha programado un 36% de energía a subir menos que en 2018, a un precio medio ponderado un 4% por debajo del nivel del año anterior. El coste medio mensual ha sido de 21,10 M€ en 2019, un 45,7% inferior respecto a 2018.

En cuanto a la energía contratada a subir y a bajar por restricciones técnicas en tiempo real, ha sido un 62% inferior a subir y un 46% inferior a bajar; los precios medios ponderados han sido un 7% inferior a subir y un 5% inferior a bajar. El coste medio mensual en este caso ha sido un 57,7% inferior al de 2018, con un coste medio mensual de 0,81 M€.

A continuación, informa de la energía utilizada para la gestión del sistema que ha sido un 6,5% en mayo y un 6,3% en junio, respecto a la energía total servida.

En cuanto a la energía de gestión de desvíos destacó el aumento en la energía a subir, en un 63% y a bajar en un 66%.

Por su parte, la energía de regulación terciaria ha disminuido un 33% su programación en energía a subir y ha disminuido un 50% la energía a bajar. Los precios medios ponderados en regulación terciaria han disminuido un 1% en la energía a subir y han aumentado un 27% en la energía a bajar.

A continuación, informó sobre la energía y los precios medios de los servicios transfronterizos de balance con Portugal y Francia, que en general, se han utilizado más para trasportar energía de España hacia el exterior, el 83%, sobre todo hacia Francia.

El ahorro estimado para el sistema por los servicios transfronterizos de balance en el acumulado del año es de 1,97 M€.

Por último, informa de los precios finales medios, en junio el precio fue de 52,16 €/MWh. El precio medio ponderado de desvío en junio a bajar fue de 52,22 €/MWh, un 110% sobre el precio del mercado diario y a subir 44,06 €/MWh un 93% sobre el precio del mercado diario.

En 2019 el precio final hasta junio ha sido de 57,76 €/MWh, mientras en el mismo periodo de 2018 fue 57,96 €/MWh. Los servicios de ajuste han disminuido su coste un 42% en 2019.

La Sra. Llorens finaliza su exposición.

El Sr. Ceña pregunta por el efecto que ha tenido la entrada en operación del mercado intradiario continuo. La Sra. Llorens explica que ha habido una reducción del uso de servicios de balance globales. Se utiliza más gestión de desvíos y menos regulación terciaria.

1. **Situación sobre la regulación y los proyectos europeos.**

La Sra. Cuéllar interviene para explicar las novedades en los proyectos europeos:

Los Multi-NEMO arrangements empezaron a funcionar a primeros de julio. Informa también de la entrada en operación de cables de interconexión en Europa (Cobralink, Enerlink).

La zona de 4MMC (Rep. Checa, Eslovaquia, Hungría, Rumanía) operará previsiblemente el mercado diario de forma sincronizada con el resto de MRC a mediados de 2020.

La Sra. Cuéllar explica que en el XBID se está trabajando en la incorporación de los nuevos entrantes. El 1 de octubre hay una reunión en Praga para explicar el acoplamiento de nuevos entrantes. Además, indica que OMIE ha circulado a todos sus agentes una invitación del proyecto a este evento.

La CNMC tiene abierto el periodo de alegaciones a Reglas y POs hasta el 25 de julio para su adaptación al adelanto de la apertura del mercado intradiario continuo a las 15h. El proceso de aprobación va con cierto retraso respecto de lo previsto inicialmente por lo que puede que la entrada en operación se retrase. OMIE anunciará los cambios tan pronto como los conozca.

A petición de algunos agentes se ha ampliado con el acuerdo de REE y REN el periodo de pruebas del adelanto de la apertura del MIC a las 15h con los agentes durante el mes de septiembre, la información exacta la tienen disponible en la página de “Ayuda y Documentación” de la web de agentes.

Por último, la Sra. Cuéllar informa de la modificación de determinados ficheros de intercambio entre OMIE y los operadores del sistema de formato csv a xml que tuvo lugar el 3 de julio, en consecuencia y dado que estos ficheros se publican en la web pública una vez pasado el periodo de confidencialidad en un futuro próximo dichos ficheros serán publicados en xml, de estos cambios se informará con tiempo suficiente a todos los agentes y en el documento de publicación de información en el web público para que los agentes puedan adaptarse.

1. **Presentación del Proyecto IREMEL de Integración de Recursos Energéticos a través de MErcados Locales de electricidad en el que IDAE y OMIE colaboran.**

El Sr. Basagoiti explica el proyecto que OMIE está desarrollando con el IDAE para aprovechar los recursos distribuidos, conforme a lo que establece el “Clean Energy Act”. (La presentación realizada está disponible en el ANEXO IV).

El objetivo es que participen en los mercados nuevos agentes, a través de agregadores, etc. En definitiva, dar opciones a los consumidores, dar más opciones de participación en los mercados y demostrar que esta participación es posible.

El proyecto no entra en tiempo más cercano a una hora del tiempo real, mismo horizonte que el mercado continuo.

Informa de las fases ya superadas, en las que se realizó un webinar y se realizó una consulta, en esta fase se han recibido 14 prototipos, de los que se seleccionarán 5 de diferentes perfiles para que se puedan estudiar diferentes posibilidades.

Se comenta la existencia de otros proyectos de TSOs y DSOs, desligados del proyecto entre OMIE e IDAE.

1. **Varios, ruegos y preguntas.**

El Sr. Soneira pregunta si hay otras cuestiones, siendo la respuesta negativa.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 12:10 horas del día 16 de julio de 2019, se levanta la sesión acordando que la siguiente reunión ordinaria del CAM tendrá lugar el próximo día 17 de septiembre de 2019, martes, a las 10 horas 30 minutos.

Vº Bº

El Presidente La Secretaria

ANEXO I

Información sobre el funcionamiento del mercado.

ANEXO II

Incidencias y Reclamaciones en el mercado de electricidad.

ANEXO III

Información sobre la situación e incidencias en la operación del Sistema

ANEXO IV

Presentación del proyecto IREMEL